

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADELERRER S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2014, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en la Cda. La Alborada Sexta Etapa Mz. 634 Solar 16, los Accionistas de la **COMPAÑIA ADELERRER S. A.**, a saber: 1.- Savinovich Macías Jacinto Giovanni, de nacionalidad de los Estados Unidos de Norteamérica, propietario de 400 acciones; 2.- Savinovich Macías Narcisa Leonor, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 200 acciones; 3.- Pérez Roca Edison Rafael, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una.

El capital social de la Cía. es de Ochocientos Dólares Norteamericanos (US.\$800.00).

Estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente de la Cía., Sr. **PEREZ ROCA EDISON RAFAEL**, quien preside la sesión, designa a la Sra. **SAVINOVICH MACIAS NARCISA LEONOR**, al cargo de **GERENTE GENERAL**, y como **Secretario Ad-Hoc**, al Sr. **SAVINOVICH MACIAS JACINTO GIOVANNI**, los cuales son aceptados por unanimidad.

A continuación, se conoce y aprueba por unanimidad, el Orden del Día: **PUNTO UNO.-**Informe del Gerente General; **PUNTO DOS.-** Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

Punto Uno: Informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyos aspectos son los siguientes:

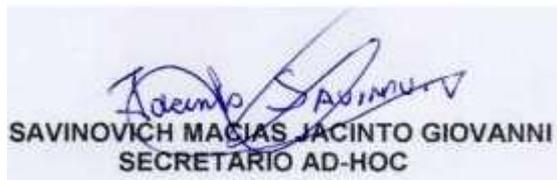
Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2013, no hubo movimiento comercial, al igual que el año 2012, por cuanto la compañía está terminando de cumplir con las obligaciones legales, para estar listo en el año 2014, y comenzar con las transacciones normales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

Punto Dos: Consideración de los Estados Financieros.- La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho esto, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**SAVINOVICH MACIAS NARCISA LEONOR
GERENTE GENERAL**



**SAVINOVICH MACIAS JACINTO GIOVANNI
SECRETARIO AD-HOC**